U.O.C. N° 2648 /2019

Asunción, 25 de junio de 2019.-

Señor
Abg. **PABLO SEITZ**, Director Nacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

La Unidad Operativa de Contratación del M.O.P.C. en cumplimiento de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario N° 21.909, se dirige a usted a fin de remitir el Pliego de Bases y Condiciones, para el **LLAMADO MOPC N° 57/2019 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PERIODICOS CON ID 365430.**

Se remiten los siguientes documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas:

- Nota de Comunicación
- Pliego de Bases y Condiciones
- Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
- Formulario de aprobación de la Dircom.

JUSTIFICACION DE CONTRATO ABIERTO: Conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 844/18.
En relación al llamado en referencia, el mismo se realiza bajo la modalidad de Contrato Abierto, considerando que no se dispone con precisión de la información respecto a los requerimientos exactos a ser solicitados durante el periodo de cobertura del contrato. Así mismo, se aclara que el servicio de Publicación en Periódicos a requerirse dependerá de los eventos que surjan conforme a los proyectos surgidos de licitaciones, los cuales deben ser publicados en los distintos medios de prensa escrita, como así mismo, las actividades encaradas por esta cartera de estado.
Por lo expuesto, el presente llamado se encuadra queda sujeto a lo dispuesto en el artículo 2° de la Resolución mencionada más arriba.

Sin otro tema en particular, lo saludo atentamente.

Srta. Lincy Romina Lucena Vera
Directora
Unidad Operativa de Contratación

U.O.C. - M.O.P.C.

CARLOS GONZÁLEZ
U.O.C. - M.O.P.C.